

Para ello, en la primera parte de la actividad, se ha proyectado un audiovisual que explicaba el funcionamiento básico de un juicio. Después ha habido un pequeño diálogo en el que Doña Patricia Rodríguez Arroyo, jueza del Tribunal número 1 de Miranda, ha tratado de explicar algunas ideas generales sobre el funcionamiento elemental de un juicio, respondiendo también las preguntas de los alumnos (que no fueron muchas). Para terminar, se ha representado un caso real, en el que algunos de los alumnos han desempeñado el papel de fiscal, abogado defensor, acusado, testigo y denunciante. La actividad ha sido muy bien acogida por los alumnos y tendrá una continuidad en el mes de enero, cuando tengan la oportunidad de asistir a un juicio real en el juzgado de Miranda de Ebro

Enlaces relacionados:

- [Fotos de Educando en justicia en el IES Fray Pedro de Urbina](#)
- [Explicación del programa en Aula El mundo](#)
- [Experiencia de un IES de la comunidad de Madrid](#)